



ACUERDO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A LA SECRETARIA DE MARINA,
P R E S E N T E.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que en la fecha que se determine, causen alta en el servicio activo de la Armada de México, dos buques adquiridos por el Gobierno de la República, en Escocia, Gran Bretaña.

Serán clasificados como Buques-Patrulla, con los nombres de:

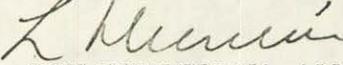
"ANDRES QUINTANA ROO" "MP-01"
"MATIAS DE CORDOVA" "MP-02"

Con la fecha en que sean tripulados por personal de la Armada de México, serán Abanderados y pasarán Revista de Entrada con la Planilla Orgánica que determine la Comandancia General de la Armada.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos setenta y cinco.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.


LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

EL SECRETARIO DE MARINA.


LUIS M. BRAVO CARRERA.